

CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PSICOPATÍA LATENTE RELACIONADO CON LOS FACTORES IMPLICADOS EN EL PENSAMIENTO CRIMINAL EN UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

FCO. JAVIER DE SANTIAGO HERRERO, MARTÍN DE LA FUENTE TORRE Y
RAFAEL A. SALAS MURIEL

Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos.
Universidad de Salamanca

Resumen

El objetivo de esta investigación es construir un instrumento de evaluación válido y fiable que mida de una forma cualitativa los distintos factores que determinan el patrón de pensamiento criminal de una persona a la hora de imaginarse o cometer un delito. Además, el cuestionario refleja también una puntuación cuantitativa en sadismo en función de las distintas respuestas emitidas por cada sujeto a ciertos ítems del cuestionario. El desarrollo del cuestionario se realizó según las normas de la Comisión Europea para el desarrollo de cuestionarios y se probó en una muestra de 100 estudiantes de la Universidad de Salamanca. La consistencia interna del cuestionario para las puntuaciones en sadismo fue alta (α de Cronbach = 0,859), definiéndose además siete factores biopsicosociales relevantes implicados en la conducta criminal (psicopatología y tendencia de personalidad, grado de sadismo, victimología, escena del crimen, forma de aproximación, forma de ataque y factores de control). Pretendemos que el presente instrumento constituya una buena herramienta para medir, prevenir y evaluar de una forma cualitativa los factores implicados en el pensamiento criminal y además sea un indicador cuantitativo del grado de sadismo en función de las respuestas emitidas por cada sujeto en la prueba. El cuestionario será aplicado en posteriores estudios y con otro tipo de muestras con el fin de establecer su validez predictiva.

Palabras clave: patrón de pensamiento criminal, sadismo, fantasías violentas

INTRODUCCIÓN

Según el informe mundial de *United Nations Office on Drugs and Crime* [UNODC] del 2011 se ha presenciado un incremento del crimen a nivel global motivado por diversos factores transnacionales, tales como la crisis financiera, el tráfico de drogas y en especial, el crimen organizado.

En España a penas contamos con encuestas de victimización que reflejen un índice de crimen o delincuencia válido y fiable, dato que hace más difícil aún obtener un índice de violencia ajustado a la realidad. Para conocer su volumen y evolución, ha habido que recurrir a las estadísticas oficiales policiales y judiciales publicadas, encontrando muchas veces resultados discrepantes entre ellos. Según un estudio longitudinal realizado por García-España y cols. (2010), basado en los dos pases internacionales de la International Crime Victims Survey [ICVS] de 1989 y 2005, en los que España participó, y una encuesta realizada por el Observatorio de la Delincuencia [ODA] en 2009, se puede apreciar que en las últimas décadas hay una disminución progresiva de la delincuencia en España.

Por otro lado, tanto el Ministerio del Interior como el Instituto Nacional de Estadística [INE] así como la oficina estadística de la Unión Europea [EUROSTAT] muestran en sus registros y estadísticas de 2011 un aumento de los delitos consumados en comparación con años anteriores.

Desde este mismo enfoque encontramos una perspectiva subjetiva pesimista a la hora de valorar la delincuencia dentro del país: la mayoría de los ciudadanos creen que la delincuencia ha crecido en los últimos años (Redondo, S. y cols., 2006). Este aspecto aparece reflejado también en las encuestas de opinión pública realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS] desde el año 1999. Esta sensación de inseguridad podría deberse a la difusión de información por parte de los medios de comunicación, que desensibilizarían por un lado al sujeto y le proporcionarían, por otro lado, unas estadísticas sesgadas y una sensación de inseguridad irreal.

A pesar de la discrepancia encontrada entre las fuentes, podemos afirmar que en España los delitos contra el patrimonio, las agresiones físicas y los delitos contra la seguridad colectiva han sido los más frecuentemente registrados durante los últimos años (UNODC, 2010; INE, 2011; EUROSTAT, 2011).

Si analizamos los actos delictivos propuestos en las distintas fuentes analizadas, podemos apreciar que se clasifican en torno a cuatro grandes categorías: a) *Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas*, que comprende: homicidios, contra la libertad, torturas y contra la integridad moral, trata de seres humanos y contra la libertad e indemnidad sexual entre otros; b) *Delitos contra el Patrimonio* tales como robos con violencia e intimidación, robo de vehículos, blanqueo de capital y contra el orden socioeconómico; c) *Faltas de lesiones* o de agresiones físicas, d) *Faltas de hurto* y e) *Otros delitos* entre los cuales se encuentran faltas de daños, amenazas, delitos contra los intereses generales y contra el orden público (EUROSTAT, 2011). (Véase tabla 1).

Tabla 1.

Indicadores principales de las infracciones registradas en España en los años 2007, 2009 y 2010

(Ministerio del Interior, EUROSTAT)		2007	2009	2010
1.	Delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas	133.529	135.622	132.642
2.	Delitos contra el patrimonio	874.119	852.332	832.233
3.	Faltas de lesiones	111.073	95.667	94.778
4.	Faltas de hurto	747.476	651.754	641.043
5.	Otros delitos	611.507	603.721	596.657
	TOTAL	2.477.704	2.339.096	2.297.353

(UNODC)		2007	2009	2010	
1.	Homicidio intencionado	482	399	390	
2.	Agresiones sexuales	10.348	10.684	9.958	
3.	Secuestros		216	171	127
4.	Robo violencia e intimidación	460.702	542.021	528.063	
5.	Robo propiedad	300.644	331.603	345.006	
6.	Robo vehículos	106.945	77.898	65.672	
7.	Agresiones físicas	70.536	80.910	25.077	
8.	Hurtos	137.861	139.750	144.618	
9.	Otros	611.507	603.721	596.657	
	TOTAL	1.699.241	1.787.157	1.715.568	

Fuente: Ministerio del Interior, EUROSTAT, UNODC, 2011

Las acciones y pensamientos generados a la hora de cometer un crimen o un delito varían en función del tipo de delito, y están relacionadas además con otros factores biopsicosociales. Siguiendo a Pozuelo (2011), se han dado muchos casos de lo que podríamos denominar como psicópatas latentes o en potencia, es decir, personas que mantienen una estructura de personalidad francamente psicopática pero que, sin embargo, no cometen delitos como tales. Los perfiles criminológicos surgen en este contexto como una técnica para describir el comportamiento y las características probables del autor de un crimen, y además proporcionar a los equipos de investigación información específica del tipo de individuo que lo comete o que lo podría llegar a cometer. (Garrido, V., 2007). Un buen perfil criminológico, como nos recuerda el citado autor, exige el conocimiento aplicado e integrado de distintas disciplinas, tales como la criminología, psicología, psiquiatría y las ciencias forenses. Siguiendo estos criterios y los propuestos por la perfiladora María José López Miguel (2007) hemos realizado una clasificación propia, en la cual recogemos que los factores más relevantes en la comisión de un delito son:

1. *Psicopatología y personalidad* del criminal. La presencia de ciertas patologías, así como de distintas tendencias de personalidad, podrían jugar un papel relevante en ciertas conductas criminales. Asesinos seriales, violadores, abusadores de menores, torturadores, secuestradores podrían compartir patrones de personalidad similares y arrojar perfiles criminales parecidos entre ellos. Yochelson y Samenow (1976) sustentan una visión cognitiva de la personalidad criminal, suponiendo que existen procesos de raciocinio alterados

en ella, tales como la impulsividad, manipulación, cólera, desconfianza, búsqueda de excitación, hiperactividad,... Para poder clasificar a los sujetos en función de sus patologías, síndromes o tendencias de personalidad, habría que recurrir a instrumentos de evaluación externos al propio cuestionario y al ámbito forense (como por ejemplo utilizar instrumentos clínicos como el Inventario Multiaxial MCMI-III de Millon o el MMPI).

2. *Grado de sadismo*: podríamos suponer que la mayoría de las conductas delictivas y criminales registradas poseen un cierto grado de sadismo implícito. Hoy en día disponemos de pocos instrumentos que midan de una forma fiable el sadismo presente en un acto criminal. Por ello, nuestro cuestionario refleja una puntuación en sadismo para cada sujeto en función de las distintas respuestas emitidas a los ítems del cuestionario propuestos. Esta puntuación estaría basada en la baremación de los distintos factores que consideramos más importantes en la conducta criminal. La puntuación final de cada sujeto en sadismo vendrá determinada por la suma total de cada puntuación individual en cada ítem del cuestionario baremado y serviría como un indicador más de medición dentro del patrón de pensamiento criminal.
3. *Victimología*, entendida como el estudio de la víctima en sus características biológicas, psicológicas, morales, sociales y culturales, así como la relación que presenta contra el delincuente.
4. *Escena del crimen*, donde se engloban distintos subfactores situacionales. Según el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN, 2012), el nivel de homicidios, asesinatos o actos de violencia extrema producidos en un lugar está directamente relacionado con el nivel de delincuencia organizada existente en dicho lugar.
5. *Forma de aproximación* a la víctima, donde se reflejan aspectos del modus operandi del criminal, tales como el grado de planificación del crimen, la presencia o no de cómplices, la información recogida sobre la víctima,...
6. El método o la *forma de ataque*, siendo otro componente fundamental para poder establecer un perfil criminal. En este subfactor se hace referencia al arma utilizada, grado de ensañamiento, rapidez y duración del ataque, el uso de tortura e intimidación, las posibles agresiones sexuales, uso de drogas,...
7. *Factores de control* sobre la víctima y sobre la situación, es decir, las posibles formas de control empleadas, el deseo de resistencia u obediencia en la víctima, el grado de alevosía utilizado, la firma, el abandono del cuerpo,...

Teniendo en cuenta que los diversos estudios revisados muestran la presencia de multicausalidad en la conducta criminal, aparece la necesidad de comprobar qué

peso tienen cada una de ellas y poder así establecer un perfil de pensamiento criminológico basado en las distintas pautas de comportamiento que presentaría cada sujeto a la hora de imaginarse cometiendo una conducta criminal extrema.

A continuación presentamos el procedimiento de construcción del cuestionario. Dicho cuestionario constaba en un principio de 29 ítems, los cuales medían de una forma cualitativa los distintos factores de la conducta criminal. Ocho de ellos se correspondían con el factor *victimología*, donde se reflejaban las características de la víctima y su posible relación con el agresor; siete de ellos hacían referencia a la *escena del crimen*, teniendo en cuenta que ciertos subfactores situacionales están directamente relacionados con conductas criminales. Finalmente, proponemos tres factores que hacen referencia al modus operandi típico de una persona al realizar un acto criminal: 4 ítems para la *forma de aproximación*; 7 ítems para la *forma de ataque* y 7 ítems más para los *factores de control utilizados* (a los que se hizo referencia anteriormente). El factor correspondiente al *grado de sadismo* quedaría reflejado de forma cuantitativa en función de una baremación de los factores propuestos en relación con la conducta criminal, es decir, quedaría determinado en las distintas respuestas que los sujetos emitían al contestar a ciertos ítems del cuestionario (24 de ellos).

MÉTODO

Muestra

El cuestionario fue contestado según lo esperado por 100 estudiantes de la Universidad de Salamanca, de nivel socioeconómico medio-alto y con una edad media de 21,61 años en un rango de edades que oscilaba entre los 18 y 26 años. El 50% de los participantes eran varones y el 50% restante mujeres. La muestra fue seleccionada con un diseño de muestreo aleatorio simple entre las distintas facultades de la Universidad de Salamanca.

Procedimiento

La primera versión del cuestionario fue sometida a un análisis interjueces formado por cinco psicólogos experimentados en la construcción de cuestionarios y en el análisis de perfiles criminológicos. Posteriormente, se realizó otra evaluación de la construcción de los ítems del mismo cuestionario con 50 estudiantes universitarios de psicología y criminología, aleatoriamente seleccionados que quedarían excluidos de la muestra final seleccionada. Para este análisis interjueces se tuvo en cuenta: a) la pertinencia o relación de cada ítem con el constructo general de la prueba, en función de los distintos factores teóricos expuestos dentro de la conducta criminal; b) la coherencia gramatical y ortográfica de cada ítem así como de sus respuestas, prestando atención a su adecuación a la población a la cual va dirigida, con especial cuidado a la hora de su redacción y c) la adecuación y suficiencia de los distintos ítems

para medir cada respectivo factor. Al mismo tiempo, se utilizó el mismo análisis interjueces para baremar los distintos factores que consideramos significativamente más importantes en la conducta criminal (ítems) con una puntuación en sadismo. A cada opción de respuesta de cada ítem se le asignó un valor de 1 a 4, (siendo 1 el valor de respuesta con menor grado de sadismo y 4 el valor de respuesta con el de mayor grado). La puntuación final en sadismo para cada sujeto, estaría formada por la suma de cada puntuación en cada ítem. Cabe mencionar la dificultad encontrada a la hora de buscar y redactar los ítems, de tal forma que las distintas respuestas emitidas por los sujetos fueran sinceras, pertinentes y existieran los mínimos sesgos de deseabilidad o alteraciones en las respuestas emitidas. Se prestó especial cuidado a los niveles visuales, funcionales y emocionales de los ítems. Finalmente, el cuestionario poseía un total de 29 ítems.

Se aplicó esta primera versión del cuestionario a una muestra aleatoriamente seleccionada de 100 estudiantes universitarios de la Universidad de Salamanca, 50 varones y 50 mujeres. El tiempo de aplicación del instrumento varió entre 10 y 15 minutos.

Se analizaron cuatro aspectos en relación con el cuestionario para analizar sus garantías científicas. Estas 4 garantías según algunos autores como Cubo, S. (2011) quedarían definidas por:

1. *Representatividad de la muestra*: donde se definiría el método probabilístico más adecuado y se analizarían el tamaño y características de la muestra. El método utilizado para obtener la muestra de nuestro estudio fue el de muestreo aleatorio simple, donde todos los estudiantes de la Universidad de Salamanca tenían la misma probabilidad de ser seleccionados. A pesar de que, en principio, el cuestionario estaba pensado para una población reclusa, decidimos hacer el estudio piloto con una muestra de estudiantes universitarios para poder definir y operacionalizar correcta y objetivamente cada factor.
2. *Objetividad*: siguiendo a Rocío Fernández (1999) la podríamos definir como la situación en la cual los resultados encontrados son independientes del investigador. La aplicación del cuestionario se realizó en condiciones estructuradas y de control, siendo replicable la investigación y sin estar las respuestas de los sujetos condicionadas por ninguna opinión o criterio por parte del evaluador.
3. *Fiabilidad* entendida como la precisión con la que un instrumento mide un determinado aspecto de la realidad. Se midió la fiabilidad como Consistencia interna, es decir, se hizo un análisis de la congruencia entre las respuestas emitidas por los sujetos a los distintos ítems del cuestionario. Para ello, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach total y por factores. Además se analizaron

los estadísticos total-elemento, con el fin de ver cómo variaba el coeficiente alfa total al eliminar elementos determinados. Se realizó una revisión de los ítems que debería continuar en la prueba y cuáles deberían ser eliminados.

4. *Validez*, entendida como el grado en que una medida refleja el constructo que se está midiendo. Según Buendía (1994) una prueba es válida cuando mide lo que pretende medir. Para la validez de contenido, se realizó un análisis interjueces de los ítems y categorías propuestas. Para el caso de la validez de constructo, se realizó un análisis factorial utilizando el método de componentes principales con rotación Varimax, el gráfico de sedimentación y la cantidad de varianza explicada para identificar el número de factores conformados a partir de las respuestas. Finalmente, para la validez predictiva, nos comprometimos a realizar posteriores investigaciones con poblaciones reclusas.

Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS: PASW Statistics 18, versión 8.0 para Windows. Se seleccionó este instrumento por su fiabilidad y por su facilidad de manejo.

RESULTADOS

La **consistencia interna** del cuestionario para las puntuaciones en sadismo fue alta (alfa de Cronbach = 0,859). En el análisis de la fiabilidad para cada uno de los factores propuestos, encontramos más variabilidad entre los distintos índices (véase tabla 2). Esta falta de consistencia en alguno de los factores, fue motivo para la revisión y recategorización de los ítems dentro de las categorías. Como el número de ítems no era muy alto, se decidió reducir el número de factores.

Tabla 2

Índices de fiabilidad obtenidos para cada uno de los factores del instrumento

Factor	Índice de Cronbach
1. Método de ataque	0,888
2. Tipo de víctima	0,762
3. Método de aproximación	0,362
4. Lugar de actuación	0,070
5. Factores de control	0,436

Validación del instrumento

Según el análisis interjueces realizado, el número de ítems construido para cada uno de los factores era suficiente para medir de una forma cualitativa los mismos. No

obstante se realizaron varias revisiones y modificaciones de los ítems con el fin de poder mejorar la pertinencia de los mismos y obtener una medida cuantitativa en sadismo más fiable. Posteriormente, con la aplicación del cuestionario al grupo piloto, se hicieron ajustes en la redacción de 10 ítems y se estableció un tiempo medio de aplicación del mismo (entre 10 y 15 minutos).

Se obtuvo una distribución de frecuencias simple para cada ítem con el fin de eliminar los que presentaran una frecuencia excesivamente alta o baja. Se decidió eliminar dos ítems y se revisaron otros cuatro. Además, con las respuestas de los ítems aceptados se realizó un análisis factorial exploratorio utilizando el método de componentes principales con rotación oblicua y varimax. Se obtuvo una agrupación en 5 factores, dos de ellos con dos ítems de carga factorial negativa. (Véase tabla 3)

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin fue de 0,850, siendo un indicador válido de la fuerza de relación entre las distintas variables. Por su parte, la prueba de esfericidad de Bartlett presentaba un valor de Chi-cuadrado alto (1094,023) y una significación baja (0,000), lo cual nos indicaba que la matriz de componentes rotados era adecuada para ser factorizada.

Tabla 3

Factores obtenidos a partir del análisis factorial exploratorio.

<p>FACTOR 1: 15. Rapidez del ataque 14. Grado de ensañamiento 13. Empleo de tortura 21. Obediencia de la víctima 18. Tipo de heridas 17. Grado de intimidación 16. Duración del ataque 20. Resistencia de la víctima 12. Forma de ataque 19. Forma de control</p>	<p>FACTOR 2: 5. Discapacidad de la víctima 2. Edad de la víctima 6. Tipo de relación con la víctima 8. Presencia de espectadores 3. Compañía de la víctima 23. Firma 4. Victimización previa 1. Número de víctimas</p>	<p>FACTOR 3: 11. Forma de aproximación 10. Grado de planificación 22. Grado de alevosía</p> <p>FACTOR 4: 7. Lugar de actuación 24. Abandono del cuerpo</p> <p>FACTOR 5: 9. Presencia de cómplice</p>
--	---	---

Al evaluar cada una de las conformaciones se identificaron algunos ítems que no guardaban relación con los otros del factor; por lo que decidimos eliminar 1 ítem. Posteriormente se realizó la reagrupación de los ítems en 3 factores, ajustándose de esta manera el análisis factorial confirmatorio (véase tabla 4).

El *factor uno*, quedó conformado por 9 de los ítems que componían el factor uno del análisis exploratorio más un ítem que formaba parte del factor 2. Se eliminó un ítem por problemas de redacción y por no guardar relación con el resto de ítems. Todos ellos se correspondían con las distintas formas y modos de ataque posibles por parte de una persona al cometer un crimen, por lo que se denominó al factor uno *método de ataque*.

Tabla 4

Matriz factorial obtenida con el análisis confirmatorio

Factores 1-3			
ITEM	1	2	3
11			,353
10			,340
22			,305
24			,161
9			,083
6		,276	
7		,241	
5		,238	
2		,224	
4		,204	
8		,168	
3		,166	
1		,056	
12	,226		
15	,205		
13	,161		
14	,156		
17	,142		
21	,141		
20	,120		
18	,108		
16	,071		
23	,056		

El factor dos compartió siete ítems con el obtenido en el análisis previo y se le añadió uno más, correspondiente al factor cuatro. Estos ítems hacen referencia a las características biopsicosociales de las víctimas, por lo que se denominó al factor dos: *tipo de víctima*.

En el factor tres se incluyeron los tres ítems que aparecían en el análisis exploratorio y se incluyeron además dos ítems que estaban en los factores cuatro y cinco. Al factor se le denominó *factores de control y aproximación*, ya que engloba las precauciones y planificación empleadas en la comisión de un delito.

Escala final de puntuación en sadismo

Se asume que el grado de presencia de un factor como sádico o no sádico se puede evaluar dentro de un rango continuo de valores que pueden ser observados indirectamente a través de una escala de intervalos. De esta forma, a cada opción de respuesta de cada ítem se le asignó un valor de entre uno y cuatro, en función del grado de sadismo que reflejase cada ítem (se sometió a un análisis interjueces la baremación de cada ítem). De esta forma, el instrumento permite medir en una escala que va de 32 a 89 puntos, el grado de sadismo de un sujeto ante una situación criminal. Una vez obtenidas todas las puntuaciones en sadismo para todos los sujetos se establecieron tres puntos de corte para definir tres categorías en sadismo: puntuaciones bajas (correspondientes a puntuaciones entre 32 y 45 puntos),

puntuaciones medias (comprendidas entre 46 y 74 puntos) y finalmente, puntuaciones altas en sadismo (entre 75 y 89).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este estudio pretendía analizar la fiabilidad y validez de un cuestionario elaborado para medir de forma cualitativa los factores implicados en la conducta criminal, así como para arrojar una puntuación hipotética de sadismo, respondiendo a la necesidad de encontrar instrumentos que midan de una forma más precisa las preocupaciones actuales que la sociedad tiene con respecto a la criminalidad.

Encontramos así una primera fase de validación del instrumento, en la cual se estableció la validez de contenido y de constructo del cuestionario. También se midió la fiabilidad que presentaban los ítems con respecto a la medición de sadismo. Se incluyeron los factores biopsicosociales que consideramos más relevantes para definir los elementos presentes en una conducta criminal.

Se identificaron siete factores que definían de una forma *cualitativa* la conducta criminal: a) psicopatología y tendencia de personalidad, b) grado de sadismo, c) victimología, d) escena del crimen, e) forma de aproximación, f) forma de ataque, y g) factores de control. Para el análisis *cuantitativo* de las puntuaciones de sadismo, los análisis factoriales exploratorio y confirmatorio realizados, nos permitieron identificar tres grandes factores, que fueron denominados: a) *método de ataque*, b) *tipo de víctima* y c) *factores de control y aproximación*. Se tuvieron que reagrupar algunos ítems que no se correspondían con las categorías propuestas como es el caso de la firma del criminal, que se integró en el factor uno; al igual que los ítems de presencia de cómplice y lugar del crimen que ahora forman parte del factor dos. También se eliminaron tres factores inicialmente propuestos: método de aproximación, lugar de actuación y factores de control para integrarlos en uno solo: factores de control y aproximación.

En una fase posterior, se continuarán estudiando las características psicométricas del cuestionario con el fin de proveer un instrumento que pueda ser adaptado a distintas poblaciones conflictivas y reclusas. Para ello, se tendrán en cuenta aspectos como: a) la aplicación de otro instrumento que permita establecer la validez de criterio, b) la selección de muestras que incluyan poblaciones conflictivas o reclusas y c) la determinación de la validez predictiva y retrospectiva del cuestionario.

En conclusión, el cuestionario propuesto constituye una herramienta de gran utilidad para la evaluación de los patrones de pensamiento criminal y el grado de sadismo asociado a ellos, a favor de la planificación y diseño de programas de

prevención con población conflictiva y reclusa. No obstante, es necesario la continuación del proceso de validación del cuestionario con fines predictivos.

REFERENCIAS

- Abrahamsen, D. (1973). *La mente asesina*. México, FCE.
- American Psychological Association (2002). Manual de estilo de publicaciones de la APA. México: Manual Moderno.
- Cubo Delgado, S., Martín Marín, B. y Ramos Sánchez, J.L. (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Pirámide.
- Diges, M. y Quecuty Alonso, M.L. (1993). *Psicología forense experimental*. Valencia, Promolibro.
- Forneiro, J. y Fuentes Rocañin, J.C. (1997). *Psiquiatría y Derecho*. Barcelona, Cauce.
- Fromm, E. (1975). *Anatomía de la destructividad humana*. Madrid, S. XXI.
- García-España, E., Díez, J.L., Pérez, F., Benítez, M.J. y Cerezo, A.I. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*. 2, nº8.
- García Failde, J. (1991) *Manual de Psiquiatría forense canónica* Salamanca, UPSA.
- [Garrido Genovés, V.](#), Guardiola García, J., Climent Durán, C. (2012). *El informe criminológico forense*. Madrid: Tirant Lo Blanch.
- Garrido Genovés, V., López Lucio, P. (2006) *El rastro del asesino. El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial*. Barcelona, Ariel.
- Jiménez Gómez, F. (2001). *Evaluación psicológica y forense*. Vol. I, II y III, Salamanca, Amarú.
- López Miguel, M. J., Núñez Gaitán, M.C. (2006). *Apuntes de Psicopatología de la Conducta Criminal. Plantilla en la técnica del perfil criminológico*. Sevilla: Océ España.
- Ministerio del Interior de España (2011). Anuario estadístico del Ministerio del Interior. Recuperado el 31 de Mayo de 2013 de <http://www.interior.gob.es/file/58/58114/58114.pdf>
- Monasterio Ortega, L. (1991). *Psicopatología jurídica y forense*. Barcelona, PPU.
- Muñoz Sabaté Bayers, R. y Munné, F. (1980). *Introducción a la psicología jurídica*. México, Trillas.

- Portillo Urra, J. y Vázquez Mezquita, B. (1996). *Manual de Psicología forense*. Madrid, Pirámide.
- Ressler, K.R. y Schatman, T. (2005). *Asesinos en serie*. Barcelona, Ariel.
- Salazar, I. C.; Varela, M.T.; Tovar, J.R. y Cáceres, D.E. (2006). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo y protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología*, vol.9, nº2, pp. 19-30
- Sánchez Crespo, G. y cols (2010). *Diccionario de Psicología Forense*. Valladolid, Edintras.
- Sobral, J., Arce, R. y Prieto, A. (1994). *Manual de Psicología forense*. Barcelona, Paidós.
- Statistical office of the European Union (EUROSTAT) (2012). Crimes recorded by the police. Recuperado el 31 de Mayo de 2013 de: http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=crim_gen&lang=en
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2010). Statistics of crime 2010. Recuperado el 31 de Mayo de 2013, de <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/data.html>
- Universidad Católica de Colombia (2002). *Guía para la elaboración y presentación de trabajos escritos basados en norma APA*. Manuscrito no publicado. Bogotá.
- Soria, M.A. y Hernández, J.A. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. Barcelona, Marcombo.
- Storr, A. (1991). *La agresividad humana*. Madrid, Alianza Editorial.
- West, J. (1970). *La delincuencia juvenil*. Madrid, Labor.
- Yochelson, S. & Samenow, S. (1986). *The criminal personality* (vol. III). New York, Jason Aronson.

<http://es.scribd.com/doc/3550007/GUIA-PARA-LA-ELABORACION-DE-ARTICULOS-Y-DE-PROYECTOS-DE-INVESTIGACION>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890203>